Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 5

42/2018

PROCESADORA DE BORATOS ARGENTINOS SA c/ EN-AFIP-DGA s/MEDIDA CAUTELAR (AUTONOMA)

Buenos Aires, de enero de 2018.- AN

Por devueltos.

Téngase presente la notificación efectuada y habiendo finalizado la feria judicial, remítanse las presentes actuaciones al Juzgado de origen, sirviendo la presente de atenta nota de envío.

NOTA: En 31/01/18 se remite la presente causa en 1 cuerpo, sin agregados. Conste.-

Fecha de firma: 31/01/2018
Firmado por: MARIA ALEJANDRA BIOTTI, Juez Federal

#31159331#197563205#20180130134012100